

CONVOCATORIA Y BASES DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS GALERÍA OLGA JULIÁN 2024-2025

1. OBJETO

La Galería Olga Julián abre una convocatoria pública para la selección de un/a artista residente, ofreciendo un espacio de trabajo en la galería situada en el centro de Zaragoza. Este programa busca proporcionar un entorno propicio para la creación, el desarrollo de proyectos artísticos y el contacto con el ámbito profesional del arte contemporáneo.

2. BENEFICIOS DE LA RESIDENCIA

La persona seleccionada contará con:

- **Visibilidad y difusión**, con presencia en las redes sociales y página web de la galería.
- **Mentorización y acompañamiento**, desde la experiencia de más de 20 años de Olga Julián en el sector artístico, ofreciendo apoyo en el desarrollo del proyecto y orientación en el ámbito profesional.
- **Posibilidad de participación en una exposición colectiva**, en función del desarrollo del trabajo y la programación de la galería.
Se ofrecerá más información detallada a las personas preseleccionadas en una visita a la galería.
- **Espacio de trabajo** dentro de la galería, en un entorno dinámico y vinculado al sector artístico.

3. CONDICIONES

- **Cuota mensual:** 250 € (IVA incluido).
- **Duración:** 1 año natural, con posibilidad de ampliación o de rescisión anticipada por ambas partes con un preaviso mínimo de 2 meses.
- **Compromiso con el espacio**, manteniendo el área de trabajo en condiciones adecuadas y respetando las normas de la galería.

4. REQUISITOS

Para poder aplicar, los artistas deben cumplir con los siguientes criterios:

- Ser mayores de edad.
- Residir en Zaragoza o tener disponibilidad para trabajar en la ciudad.
- Tener una práctica artística activa dentro del ámbito contemporáneo.

5. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las personas interesadas deberán enviar un **dossier en formato PDF** con la siguiente información:

- **Portfolio** con una selección máxima de 10 obras.
- **Currículum artístico**, detallando trayectoria y exposiciones previas.

Las solicitudes deberán enviarse a través del formulario de inscripción de la galería antes de la fecha límite indicada en la convocatoria.

[HAZ CLICK AQUÍ PARA ACCEDER AL FORMULARIO DE CONVOCATORIA](#)

Plazo de presentación de solicitudes

Las candidaturas se recibirán desde el **2 de febrero hasta el 16 de febrero a las 23:59 h (inclusive)**.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección se llevará a cabo en las siguientes fases:

1. **Recepción de candidaturas.**
2. **Evaluación de propuestas:** Durante las **dos semanas siguientes al cierre de la convocatoria**, el jurado revisará las candidaturas y realizará la preselección de artistas.
3. **Preselección** de artistas finalistas, quienes serán contactados para una breve visita a la galería. En este encuentro podrán conocer el espacio, dialogar con la galerista y recibir información detallada sobre la residencia.
4. **Selección final** del/la artista residente.

Inicio de la residencia

La residencia dará comienzo a **inicios de marzo de 2025**.

Nota: La decisión final será inapelable y comunicada a los seleccionados por correo electrónico. La galería se reserva el derecho de declarar la convocatoria desierta en caso de que el jurado considere que ninguna de las candidaturas cumple con los criterios de selección establecidos.

7. ACEPTACIÓN Y COMPROMISOS

La persona seleccionada deberá confirmar su participación en un plazo de 7 días tras la notificación. El incumplimiento de las condiciones de la residencia podrá derivar en su cancelación.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos facilitados serán utilizados exclusivamente para la gestión de la convocatoria y no se compartirán con terceros.

9. CONTACTO

Para consultas escribir a: [**olga@olgajulian.com**](mailto:olga@olgajulian.com)